

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA TELDANSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad a lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el **INFORME y ANALISIS** de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la **COMPAÑÍA TELDANSA S.A.**, los mismos que corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre del **2007**.

Durante el presente ejercicio económico las operaciones de la compañía que represento, no se desarrollaron con normalidad por motivos de fuerzas mayor y que fueron ajenos a nosotros, pero si se respetaron estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y se cumplieron con los Principios Contables de General Aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante la actividad en mención, se pueden resumir que fueron totalmente suspendidas, pues, si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la política económica del país, fue imposible desarrollar actividades que permitan ingresar efectivo, tendientes a obtener utilidades para cada uno de los socios, por lo que nuestra próxima meta de comercialización es reiniciar las actividades para incrementar los ingresos.

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el presente informe haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

ROSSY BARRERA



GERENTE GENERAL